

ACTA No. 103

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 7:43 horas del día viernes 9 de marzo del año dos mil dieciocho, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, manifestó: “Ciudadanos Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria de la Administración 2015-2018”.

Acto seguido el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, pidió al C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, procediendo el Secretario a dar lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Propuesta y en su caso aprobación de Proyectos con Recursos del Estado
5. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Como segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la mayoría de los integrantes del Cabildo, debido a la ausencia del Regidor Pedro Samuel Díaz Delgado, quien se disculpó por no poder asistir a esta Sesión y de igual forma la inasistencia del Síndico Segundo Víctor Gerardo Salazar Tamez, se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el tercer punto se realizaron los Honores a los Símbolos Patrios.

Asimismo para el cuarto punto el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, cedió la palabra al Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, quien presentó las siguientes obras para aprobación del H. Cabildo.

OBRAS PARA FONDO DE DESARROLLO REGIONAL 2018		
PAVIMENTACION DE LA CALLE FRANCISCO GARZA EN LA COMUNIDAD DE PASO HONDO		\$ 912.000,00
PAVIMENTACION DE LA CALLE JESUS PEREZ OCAÑA EN LA COMUNIDAD DE LOS SABINOS		\$ 1.966.500,00
PAVIMENTACION DE LA CALLE PROLONGACION JULIAN FLORES EN LA COMUNIDAD DE LAZARILLOS		\$ 940.500,00
RECARPETEO Y BACHEO EN LA CALLE JUAREZ ENTRE C. COMONFORT Y C. JIMENEZ		\$ 619.225,00
RECARPETEO Y BACHEO EN LA CALLE LERDO DE TEJADA ENTRE C. MORELOS Y C. VENUSTIANO CARRANZA		\$ 579.700,00
RECARPETEO Y BACHEO EN LA CALLE JUAREZ ENTRE C. ALLENDE Y C. VENUSTIANO CARRANZA		\$ 263.500,00
RECARPETEO Y BACHEO EN LA CALLE PRIVADA JUAREZ ENTRE C. JUAREZ Y C. LERDO DE TEJADA		\$ 274.047,00

\$ 5.555.472,00

OBRAS PARA FONDO DE DESARROLLO REGIONAL 2017		
PAVIMENTACION DE LA CALLE CAMINO A LA LADRILLERA ENTRE C. RAUL Y FORTINO Y C. DAVID CARDOSO RODRIGUEZ		\$ 3.050.379,00
PAVIMENTACION DE LA CALLE EVANGELINA MARTINEZ EN LA COMUNIDAD DE JAUREGUI		\$ 1.738.100,00

\$ 4.788.479,00

TOTAL \$ 10.343.951,00

Acto seguido el Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración del H. Cabildo la aprobación de las obras antes mencionadas; siendo aprobadas por unanimidad de los presentes.

De igual forma el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, presentó el siguiente proyecto para aprobación del H. Cabildo.

PROYECTO: EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (CRI) DEL SMDIF ALLENDE”

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Importancia del Centro de Rehabilitación Integral SMDIF Allende

En la Administración actual 2015 – 2018 se tiene la visión de proyectar al DIF de Allende entre las mejores instituciones del país que contribuyan en la disminución de las condiciones de vulnerabilidad de la población mediante programas preventivos y acciones complementarias que faciliten el desarrollo e integración familiar mediante una alta participación ciudadana. La misión en la institución es promover el desarrollo integral de las familias con un enfoque humano y equitativo a través de programas asistenciales productivos, preventivos y de protección.

En el SMDIF Allende, en el centro del municipio se tiene un Centro de Rehabilitación Integral, ubicado en la calle Allende y Juárez, en la sección centro. Este CRI fue creado en el año 1993 por lo que en este año estamos celebrando los 25 años de funcionamiento.

Este centro de atención abarca un polígono con toda la Cabecera Municipal y las comunidades rurales a excepción del desarrollo norte en donde actualmente se brinda la atención en una Unidad Básica de Rehabilitación.

La población de impacto es aquella detectada con algún tipo de discapacidad en el municipio, así existen alrededor de 1365 casos según el censo 2010: 666 mujeres y 699 hombres. La relación por edad se presenta en la siguiente forma de acuerdo a INEGI, Censo de población y vivienda 2010:

EDAD		
0 A 14	15 A 59	60 Y MAS
102	554	709

Tabla No. 1 Población de impacto por edad

La mayor cantidad de casos están registrados en adultos mayores con discapacidad por lo que se requieren apoyos especiales para este sector de mayor vulnerabilidad. La detección de los casos, la priorización de los mismos y la gestión de apoyos son las estrategias básicas del SMDIF Allende. Un sector que requiere además apoyo de alta colaboración entre DIF y el sector educativo son los niños que presentan discapacidad de entre 0 y 14 años de edad. La ayuda incluye para los niños la incorporación de estudiantes en servicio social que trabajan de manera directa en el CRI y el transporte escolar permanente. Las discapacidades detectadas en el municipio se clasifican en la siguiente forma de acuerdo al citado censo:

LIMITACION PARA:						
CAMINAR O MOVERSE	VER AUN CON LENTE	HABLAR COMUNICARSE	ESCUCHAR	VESTIRSE COMER	PONER ATENCION O APRENDER	MENTAL
673	522	130	126	100	66	133

Tabla No. 2 Tipos de limitaciones

Véase como una de las mayores necesidades está en términos de préstamos de sillas de ruedas, aparatos como andaderas, bastones y/o camas de hospital, así como la constante rehabilitación física para mejorar la calidad de vida. Además de esta población hay personas que requieren de los servicios del CRI por lesiones que requieren atención médica temporal y para quienes este centro constituye la mejor alternativa en el municipio.

Una forma más de contribuir a la vida digna de estas personas es a través del equipo de atención psicológica que en la presente administración incrementa y diversifica sus servicios, así como la constante capacitación del área de rehabilitación física, gracias al Estado, que brinda esta formación permanente. Los servicios se han visto mejorados pues ahora existe un experto que tiene las funciones de coordinador general del CRI y de la Unidad Básica del Norte, de manera que los servicios que se brindan son cada vez más de mayor calidad.

De acuerdo a lo establecido por el Estado un CRI es un espacio dentro del Instituto de Neurociencias que ofrece atención ambulatoria a personas con enfermedad mental crónica, dificultades de integración personal, familiar, laboral y social. Comprende dos programas encaminados a que los usuarios adquieran, mantengan y/o recuperen habilidades que les permitan mayor autonomía y desenvolvimiento, mejorando de esta manera su calidad de vida.

La plantilla de personal en este CRI son un coordinador general, una asistente, una secretaria, una trabajadora social, un psicólogo, una estudiante de servicio social y 3 terapeutas quienes tienen un horario de 8 a 15.30 horas.

Los servicios que se brindan en este centro son:

- ❖ Consulta médica
- ❖ Mecanoterapias
- ❖ Medios físicos
- ❖ Hidroterapias
- ❖ Electroterapias
- ❖ Terapias de Neurodesarrollo

Las áreas del CRI son recepción, cubículos, área de aparatos, alberca, jacuzzi, baños completos, consultorio médico.

La cantidad de cubículos individuales con las que cuenta el CRI Allende son 6.

Los resultados en estos dos años han sido los siguientes:

AÑO	CONSULTAS	TERAPIAS POR TIPO	PRESTAMO DE APARATOS	VISITAS DOMICILIARIAS	TRASLADOS	TANQUE TERAPEUTICO	ADQUISICIONES Y CONSUMIBLES
2015/2016	167	2,369	23	3		0	1,555.28
2016/2017	1,077	27,931	96	24	22	392	COMPRAS 27,841.11 GAS TANQUE 41,143.19
2017/2018	1,151	30,519	69	24	43	195	COMPRAS 61,802.20 GAS TANQUE 30,071.18
GRAN TOTAL							162,412.96

Tabla No. 3 Concentrado de resultados

Las principales innovaciones en el CRI han estado en el manejo de casos retadores tales como:

Casos	Situación	Intervención SMDIF	Innovación
Caso Tita	Es una niña de 5 años, con discapacidad motriz, visual pues es invidente y de lenguaje. Es una niña adoptiva en un hogar con muchas atenciones. Ha recibido al menos 5 cirugías de distinto tipo. En la actualidad usa andadera con ruedas y férulas en sus 2 piernas. Presenta un notorio interés por la música. Reconoce a las personas con el tacto y el olfato.	La capacitación de una terapeuta para el caso específico. La visita a guardería para la atención de la niña. La inclusión en las actividades con otros niños. La elaboración de alimentos específicos para la dieta de la menor. La preparación de la educadora con personal del Centro de Atención Especial en el que estudia la niña. La adecuación del espacio y la gestión ante	La adecuación de un espacio entre DIF Estatal y municipio para la atención en la guardería DIF y con ello ayudar a la inclusión educativa y la posibilidad de que laboren sus padres. Primer caso de este tipo en una guardería. Donde una terapeuta de Dif acude a brindarle sus terapias.

		CREE de los apoyos para la rehabilitación física.	
Caso Sandra	Derrame cerebral en una joven cuyo daño la postra en cama con toda su capacidad intelectual.	Colaboración con otros terapeutas y enfermera. Visitas médicas. Visitas de atención psicológica postraumática. Terapias de Lenguaje. Terapias físicas. Al menos un año.	Trabajo integral del equipo CRI al interior y con otros terapeutas y enfermeras.
Caso Gemelas	Bebés nacidas con microcefalia	Se les apoyó a ambas con consulta con el Dr. Ricardo para indicación de tratamiento a llevar como estimulación temprana, eso implica control de cuello, movimiento de extremidades como brazos y piernas, así mismo control de tronco para iniciar con etapas de desarrollo normal de un bebe, iniciando su tratamiento a los 5 meses de edad, actualmente acuden a terapia física.	Se atendían uno a la vez y ahora se atienden juntas para poder así llevar el mismo estímulo en ambas, también se adecuó el área de Neurodesarrollo con decoración para ellas.
Caso recién nacida	Niña que padecía tortícolis congénita	Se dio el apoyo a sus 21 días de nacida para consulta con el doctor para darle la indicación del tipo de terapia que requería	Se tuvo que diseñar una compresa con las medidas de la bebé ya que no se contaba con una adecuada para su tamaño. Teniendo su tratamiento con una duración de 11 meses y dada de alta sin secuelas.
Caso Diabetes	Mujer de la tercera edad con obesidad, ya sin movilidad por el problema en sus	Apoyo con visitas domiciliarias: médico, nutriólogo, psicólogo.	Implementación del Programa de Atención Integral.

	piernas y con depresión.	Terapias en su comunidad rural y actualmente ya se logró que desee salir de su vivienda a terapia en CRI.	
Caso Embolia en comunidad rural	Mujer de la tercera edad postrada en cama y con yagas en condiciones de pobreza	Se atiende con terapeuta físico, psicólogo, nutriólogo, médico general y enfermera. Además se mejoran de inmediato las condiciones de vivienda y alimentación. Así mismo se proveen materiales y atención para sus yagas.	Implementación del Programa de Atención Integral. (Involucra distintas dependencias del municipio y externas)

Tabla No. 4 Casos retadores

Son algunos ejemplos que permiten valorar esta área en términos del avance en el desarrollo de la persona humana.

Esta visión de ofrecer calidad en el servicio demanda de constantes acciones de mantenimiento y reparación de equipos, por lo que poder lograr atender de manera integral el desarrollo humano en la población que se beneficia en el CRI solo se logra con un espacio digno y muy bien equipado. En este sentido se han hecho las siguientes acciones:

Acciones	Año 2015 / 2016	Año 2016 / 2017
Remodelaciones	Se realizó remodelación de pintura en toda el área de rehabilitación, así como reparación de puertas y persianas para brindar un servicio digno.	Se raspo el techo del área del tanque, así como también pintura general en toda el área de rehabilitación. Decoración de mural y objetos en el área de neurodesarrollo.
Reparaciones		Se mandaron a mantenimiento de aparatos para revisión por fallas, teniendo como respuesta que solo 1 funcionaba y la otra ya no tenía arreglo.
Equipamiento		Se realizó la compra de un combo care interferenciales y ultra sonido. Se compraron focos infrarrojos.
	Se realizaron los trabajos para la rehabilitación del	Se realizó la compra de material químico para la

Mantenimiento	tanque terapéutico para dar inicio a terapias a la comunidad. Se recibió la visita del proveedor rehabilita para revisar las instalaciones eléctricas del área de rehabilitación con la intención de determinar los problemas existentes que causan los cambios de voltaje que producen las fallas en los equipos.	limpieza de tanque terapéutico para dar inicio con las hidroterapias para así estar actualizados en normas de salud nacional.
---------------	---	---

Tabla No. 5 Acciones

Actualmente dada la alta demanda de los servicios se requiere incrementar de 5 a 8 los aparatos para terapia, reponer 1 aparato de interferenciales, mejorar el modelo de interferenciales, las condiciones actuales de esos equipos están en **ESTADO REGULAR** debido a la gran demanda de pacientes que a diario se atienden, por eso mismo es que se solicita el apoyo para crecer en aparatos y ofrecer un mejor servicio, tomado en cuenta que hasta hoy en la actualidad tenemos 2 ultrasonido, 1 combo care, 1 parafinero, 1 laser y un interferencial descompuesto por lo cual necesitamos por lo menos otro de cada uno.

BENEFICIOS DEL PROYECTO

En términos de la calidad; eficiencia y eficacia, con la adquisición de estos aparatos electromédicos, podemos atender a más pacientes con mejor calidad y eficiencia, disminuyendo el tiempo de recuperación de los mismos, asimismo son aparatos con una vida útil mayor a la ofertada en el mercado.

La compra de aparatos como 2 ultrasonidos, 1 combo care, 1 parafinero, 1 laser, 1 interferenciales que actualmente se encuentran en condiciones regulares o este último descompuesto, permitirán realizar diferentes tipos de tareas como terapias de rehabilitación como mecanoterapia, medios físicos, electroterapia e hidroterapia y neurodesarrollo para mejoras sustantivas.

Para los terapeutas, estas adquisiciones ofrecen ventajas en su manejo, mayor vida útil, acortar los tiempos de atención a los pacientes, lo que permite atender a un mayor número de ellos con un mejor servicio y una adecuada atención.

SECTOR DE LA POBLACIÓN QUE SE BENEFICIA

Los datos de INEGI, Censo de población y vivienda 2010, en el municipio de Allende se tienen una población con vulnerabilidad por discapacidad de 1365 casos detectados en el censo 2010, 666 mujeres y 699 hombres. Además la población con alguna lesión temporal que requiera la atención.

Con base a informes internos de SMDIF Allende se atendieron de noviembre 2015 a diciembre de 2016 a 1,204 pacientes con un total de 30,692 terapias solamente en este CRI.

Y de enero de 2017 a diciembre de 2017 1,151 pacientes con un total de 30,714 terapias.

Lograr los recursos para este proyecto y con ello tener mayor cantidad de equipos, representa para el SMDIF Allende, poder cumplir con la meta de atender al 100% a las personas que requieran el servicio para tener autonomía y un mayor desenvolvimiento en sus vidas.

DESGLOSE DE GASTOS DEL PROYECTO

COTIZACION PARA LA COMPRA DE APARATOS DE REHABILITACION POR PARTE DEL ESTADO				
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U.	TOTAL
EQUIPOS INTERFERENCIALES COTIZACION No.CV056567 1-INTELEC ADVANCE STIM	1	PZAS.		\$ 55.342,00
			IVA	\$ 8.854,72
TOTAL				\$ 64.196,72
APORTACION POR PARTE DEL ESTADO				\$ 60.000,00
APORTACION POR PARTE DEL MUNICIPIO				\$ 4.196,72
SUBTOTAL				\$ 64.196,72
COTIZACION PARA LA COMPRA DE APARATOS DE REHABILITACION POR PARTE DEL MUNICIPIO				
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U.	TOTAL
EQUIPOS INTERFERENCIALES COTIZACION No.CV056567 1-INTELEC MOBILE ULTRA	1	PZAS.		\$ 43.090,52
EQUIPOS INTERFERENCIALES COTIZACION No.CV056567- COMPRESA CALIENTE	8	PZAS.	\$440,00	\$ 4.083,20
DAONSA ORTOPEDIA -1 GRUA PARA PACIENTE	1	PZAS.		\$ 19.109,84
VILLAREAL EQUIPOS -1 BOMBA PARA JACUZZI	1	PZAS.		\$ 1.198,67
TOTAL				\$ 67.482,23
SUBTOTAL				\$ 67.482,23
MANO DE OBRA POR PARTE DEL MUNICIPIO PARA INSTALACION DE BOMBA EN EL JACUZZI				
TRABAJADOR	DEPENDENCIA	APLICACION	PAGO	
VICTOR MANUEL ORTIZ GONZÁLEZ	OBRAS PUBLICAS	INSTALACION DE BOMBA PARA JACUZZI	\$400,00	
SUBTOTAL			\$ 400,00	
GRAN TOTAL				132.078,95

Acto seguido el Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración del H. Cabildo la aprobación del Proyecto de Equipamiento del Centro de Rehabilitación Integral (CRI) del SMDIF Allende; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

ACUERDOS

Se aprobaron las obras mencionadas en esta Acta, dentro del Fondo de Desarrollo Regional 2017 y 2018.

Se aprobó el Proyecto de Equipamiento del Centro de Rehabilitación Integral (CRI) del SMDIF Allende, especificado en esta Acta.

Para dar cumplimiento al quinto punto del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria, el día viernes 9 de marzo del año dos mil dieciocho siendo las siete horas con cuarenta y nueve minutos---

C. ING. SILVERIO MANUEL FLORES LEAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. CESÁREO CAVAZOS CAVAZOS
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. PEDRO SAMUEL DÍAZ DELGADO
REGIDOR

C. GUDELIO ARREDONDO ALMAGUER
REGIDOR

C. AMELIA MARTHA GARCÍA CAVAZOS
REGIDORA

C. ELVIA CAVAZOS CHÁVEZ
REGIDORA

C. MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS RODRÍGUEZ
REGIDORA

C. BLANCA ESTELA AGUIRRE ARREDONDO
REGIDORA

C. RAÚL SERGIO DE LA GARZA VILLARREAL
REGIDOR

C. BÁRBARA MARÍA CAVAZOS CHÁVEZ
REGIDORA

C. ADRIANA DE JESÚS TOLENTINO CHÁVEZ
REGIDOR

C. JUAN JOSÉ SUÁREZ FERNÁNDEZ
SINDICO PRIMERO

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO

La presente Hoja de Firmas forma parte integrante del Acta No. 103 de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada en los Altos de Palacio Municipal el día viernes 9 de marzo del año 2018, de la Administración 2015 – 2018.